

La antroponimia en Galicia en el siglo XVIII

Ana Isabel Boullón Agrelo

1. Corpus y metodología

Este análisis de la antroponimia del siglo XVIII en Galicia parte de la base de datos elaborada en la Sección de Onomástica del Instituto da Lingua Galega, puesta en marcha en los años 90, con la participación en el proyecto *PatRom*, liderado por el profesor Dieter Kremer, a quien hoy homenajeamos aquí, como promotor de los estudios lingüísticos de la antroponimia que tantos frutos ha dado por toda la Romania europea. La tabla manejada consta cerca de 23.000 registros antroponímicos de entre los siglos XVI y XIX, en que se recogen los nombres, los complementos onomásticos, y otra información relevante como el tratamiento, las relaciones de parentesco y las profesiones. Las fuentes suelen ser censos o colecciones documentales especialmente ricas en antroponimia. Para este trabajo fueron seleccionados los nombres procedentes del Catastro de Ensenada, por su carácter homogéneo en cuanto a las características de recogida. Además, de vez en cuando echamos mano de información previa o posterior extraída de las otras fuentes, que también figuran al final.

El catastro de Ensenada fue una empresa organizada por Zenón de Somadevilla, Marqués de Ensenada, ministro de Hacienda (1743-1754) de Fernando VI, para lograr unificar los impuestos del reino. Aunque no consiguió su propósito, la contribución única, hoy en día este catastro constituye «la base documental más importante para el estudio pormenorizado de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen» (CAMARERO BULLÓN 2002: 62). En Galicia llegaron a compilarse 15.344 libros con datos muy valiosos para la demografía, la economía, producción agrícola, etc. Contamos con la mayor parte de las transcripciones publicadas hasta ahora de ciudades o pueblos de Galicia, y otras procedentes de trabajos académicos de alumnas de la titulación de Filoloxía Galega (o del Grado de Lingua Literatura Galegas), además de otros registros utilizados en la confección del *Dicionario dos apelidos galegos* (DAG) a partir de la copia compulsada depositada en Simancas y disponible *online* (<http://pares>).

Namenkundliche Informationen/NI 109/110 (2017), S. 78-107

mcu.es/Catastro/), en la que se reproducen las *Respuestas generales*. En total, son 24 localidades diferentes, con mayor representación de las actuales provincias de A Coruña y Pontevedra. Las fechas límites son 1751 y 1753 (un período muy estrecho que exige de indicarlas en cada referencia).

Datos: 13.460 registros, 10.317 hombres, 3.143 mujeres

Como es usual, se registran muchos más nombres de hombres que de mujeres: puesto que las mujeres estaban exentas de contribución personal, no todos los encargados de reunir los datos del catastro incluían los oficios femeninos, aunque fuesen remunerados (SAAVEDRA 2011: 697). En nuestro corpus, la presencia femenina significa solo el 12% del total, lejos, obviamente, de su representación real en la población. También es distinta la concentración de los nombres: los hombres tienen 482 nombres distintos, lo que ofrece un porcentaje aproximado de 21 personas por nombre, mientras que en las mujeres, con 259 nombres distintos, hay menos repeticiones, con un porcentaje de 12 personas por nombre. Es también usual que haya mayor variedad en el corpus femenino y mayor conservadurismo en los nombres de los hombres.

En lo que sigue, analizaremos la composición y evaluaremos los porcentajes de los elementos que componen tanto lo(s) nombre(s) como el / los apellido(s) de las personas recogidos en esos catastros, así como el proceso de castellanización que les afectó, todo ello enmarcado en el proceso de nominación en Galicia a través de la historia (para lo cual, véase BOULLÓN AGRELO 2007a). También se hará referencia a la continuidad en la antroponimia actual de nombres medievales o de formas gallegas que desaparecieron, que subsistieron como apellidos o se recuperaron como nombres propios.

2. Los nombres

	Masculinos		Femeninos
1.	Francisco	1.	Maria
2.	Juan	2.	Josepha
3.	Antonio	3.	Francisca
4.	Joseph	4.	María Antonia
5.	Domingo	5.	Juana
6.	Pedro	6.	Dominga
7.	Manuel	7.	Isabel
8.	Andres	8.	Antonia

9.	Juan Antonio	9.	Rosa
10.	Benito	10.	Benita
11.	Ygnacio	11.	Angela
12.	Miguel	12.	Ana
13.	Gregorio	13.	Manuela
14.	Bernardo	14.	Cathalina
15.	Fernando	15.	Teresa
16.	Alfonso	16.	Magdalena
17.	Tomás	17.	Alberta
18.	Alberto	18.	Andrea
19.	Domingo Antonio	19.	Jacinta
20.	Jacobo	20.	Pascua
21.	Diego	21.	Margarita
22.	Bartholomé	22.	María Josepha
23.	Nicolás	23.	Mariana
24.	Lorenzo	24.	Bernarda
25.	Vicente	25.	Micaela
26.	Jacinto	26.	Ana María
27.	Pascual	27.	Ygnés
28.	Felipe	28.	Tomasa
29.	Roque	29.	Gregoria
30.	Julián	30.	Marta

Tabla 1: Los 30 nombres más frecuentes

2.1. La pervivencia de los nombres medievales

La primera impresión al comparar el ranking de los nombres más frecuentes en la Edad Media con los del Catastro de Ensenada en el siglo XVIII es la castellanización completa del corpus, hecho del que trataremos más adelante (en el punto 4). En segundo lugar, se observa el mantenimiento de bastantes nombres típicamente medievales: los tres más comunes (*Johán*, *Pedro* y *Fernando*) siguen estando en el XVIII (el primero de ellos como *Juan*), así como *Domingo*, *Diego*, *Alfonso*, *Miguel* y *Andrés* estaban también en la relación de los 50 preferidos. Otros nombres se documentaban en la Edad Media pero en lugares bastante más retrasados: *Tomás* (o *Tomé*) se situaba entre el lugar 50º y el 100º, y *Benito* (con las formas *Beñyto* o *Bieito*), *Gregorio*, *Bartholomé* (en la Edad Media *Berto-lameu* o *Bartolomeu*), *Nicolás* (*Nicolao*), *Vicente* y *Alberto* (*Alberte*), entre el 100º

y el 150; eran francamente minoritarios *Pascual*, *Felipe* o *Julián* (este último con las formas *Jullao*, *Gião* o *Julián*). Los nombres femeninos continuadores de la tradición medieval son *María* (en las primeras posiciones desde la baja Edad Media hasta nuestros días), *Teresa* (antes con las formas *Tereija* o *Tareija*), *Ignés* (medieval *Eynés*, *Inés*) *Dominga*, *Cathalina* (este prácticamente exclusivo del siglo XV).

Ciertos nombres desaparecieron por completo: *García*, *Gómez*, *Arias*, *Sueiro*, *Ares* (los cuales no llegaron al XVII como nombres de pila, aunque subsistieron como apellidos, los tres primeros entre los 50 más numerosos), *Mendo*, *Vasco*, *Nuno*, *Guterre*. De otros atestamos alguna presencia esporádica, como *Lopo* y *Sancho*, que también se mantuvieron como apellidos. Entre los femeninos, han desaparecido *Maior*, *Orraca*, *Costanza*, *Eldonza*, *Sancha*, *Eldara*, *Esteveña*, *Elvira* o *Aldara*.

En los catastros tampoco encontramos rastro de los nombres literarios contra lo que se advertía en una conocida frase del sínodo de Ourense de 1554:

Cuando baptizades (...) ponedles los nombres de los sanctos e sanctas que estan en el cielo, porque se les deis por abogados, e no Hector ni Roldan ni otros que habeis acostumbrado a les poner. (GARCÍA Y GARCÍA 1981: 153)

Efectivamente, en la base de datos de la que partimos se encuentran algunos nombres procedentes del ciclo troyano (*Heytor* y *Polecena*, la hija del rey de Príamo), artúrica (*Tristán*, *Leonel*, pero sobre todo *Ginebra*) o de los libros de caballerías tardíos (*Briolanja*, la enamorada de Amadís de Gaula), pero ninguno de ellos pasa de la segunda mitad del siglo XVII.¹ Únicamente escapa a esta restricción *Leonor*, no estrictamente literario, pero popularizado a partir de la gran mecenas de la literatura medieval, Leonor de Aquitania, reina de Francia y después de Inglaterra (siglo XII), madre y abuela de reinas de Castilla y de

¹ Aunque uno de ellos, *Eitor*, tuvo más vida, porque perduró como apellido (con más de cien ocurrencias hoy, concentradas en los ayuntamientos de Pontecesures, Valga y Padrón: vid. Cartografía dos Apelidos de Galicia, CAG). La relación completa de estos nombres y sus fuentes es la siguiente: *Heytor do Campo*, *Polecena Rrodríguez*, *Tristán de Barros*, *Briolanja de Caldas* a.1580 PadrónSCLodioRibeiro, *Leonel do Baliño* 1531 ACS, *Leonel Feijoo*, clérigo racionero de Santiago 1544 ACS, *Ginebra Pereira*, monja del monasterio compostelano franciscano de Santa Cristina a.1541, *Ginebra Fernández de Lago*, vecina de Santiago a.1545, *Ginebra Enriquez*, monja del monasterio compostelano franciscano de Santa Clara a.1554, *Ginebra de Seoane*, difunta, vecina de Sigüeiro a.1568, *Ginebra de Manduas* a.1583 ACS, *Ginebra Rodríguez*, *Ginebra Fernández* a.1580 PadrónSCLodioRibeiro, *doña Xinebra de Sotomayor y Haro* a.1608 TestamentoVimianzo. Se pueden ver más ejemplos desde la Edad Media en BOULLÓN (1998).

Francia. Lo documentamos en textos gallegos desde el siglo XIV, y en el XVII también en los catastros:

Leonor Mariño, mercera o tendera de por menor, *Leonor Villariño*, vecina sin profesión conocida CatPontevedra, *Leonor Vizosso*, tabernera CatSantiago, doña *Leonor Ordóñez*, casada con Felipe Toubes Villamarin, señores da casa de Touza CatRubillón(Avión).

2.2. La generalización de las nuevas devociones: innovaciones antroponímicas

El concilio de Trento (1545-1563), convocado como respuesta a la reforma de Lutero, supuso, en lo que se refiere a los nombres, por una parte, la eliminación de aquellos considerados herejes, impíos o gentiles (y también los del antiguo testamento, muy utilizados por los protestantes); por otra, la potenciación de las nuevas devociones, de manera que los nombres fueron utilizados para hacer «pedagogía religiosa», en palabras de Beatriz Castro Díaz (2011: 438), quien describe la utilización de la iglesia parroquial, centro neurálgico de la comunidad, como uno de los vehículos de difusión de las doctrinas contrarreformistas. Pegerto Saavedra encontró ejemplos explícitos de esa intención en los versos que un cura de Ferreirúa (Lugo) anotaba a mediados del siglo XVII al lado de las partidas de bautizados, precisamente en estos nombres nuevos que se querían promover:

Tengas el amor y el lecho / de un Francisco y un Antonio / con que venzas al demonio.
Niña, si imitar quisieres / a tu santa Catalina, / sin duda serás divina / y espejo de las mujeres (SAAVEDRA 1994: 323).

Había otros factores, además de los religiosos, que influían en la elección del nombre para los hijos:

Entre eles destacan os familiares -a importancia da tradición familiar ou dos padriños, que nun número elevado de casos transmiten o seu nome ao seu afillado-, os sociais -o peso dos membros máis destacados, económica e socialmente, da comunidade que condicionan a selección-, os culturais -o santo do día do natalicio ou do bautismo ou a propia moda, é dicir, a inercia na imposición dun apelativo repetidamente nunha parroquia- ou, mesmo, os rexionais -influencia de determinadas congregacións, santuarios, etc.-. Esta elección que, de partida, parecía aleatoria, libre e a gusto dos pais estaba, ao cabo, sometida a unha multitude de normas, regras implícitas e hábitos que nos dan unha preciosa información sobre a mentalidade dos individuos en particular e da comunidade en xeral (CASTRO DÍAZ 2011: 440).

En lo referente a la motivación, Xosé M^a Lema, que estudió minuciosamente el proceso de nominación de Berdoias (Vimianzo, Co) a partir de sus libros parroquiales desde el siglo XVI, comprueba que, en el XVIII, influía en gran medida la coincidencia del nacimiento con, las fiestas de los santos, esto es, los nombres del día.² Esto sugiere que los nuevos nombres serían propuestos por el cura oficiante: «O método era claro, imparcial e mesmo 'providencial', pois parecía motivado pola Divina Providencia» (LEMA 1997: 143). Los demás eran elegidos por los padrinos (algunos de los cuales también eran clérigos), y unos pocos por los padres.

Además de las parroquias, la Iglesia católica contaba con otros procedimientos para propagar estos cultos: fue fundamental el papel de las órdenes religiosas, que tenían sus respectivos nombres preferidos, y que actuaban por medio de la predicación, la institución de cofradías y la creación de capillas o santuarios dedicados a las nuevas advocaciones.³

Los franciscanos, fundados por san Francisco de Asís y santa Clara de Asís en el siglo XIII, tenían en Galicia 22 conventos a finales del XVI y un colegio de misiones en Cambados en 1691, trasladado a Herbón en 1701 (GONZÁLEZ LOPO 2008). Además de los nombres de sus fundadores (*Francisco*, 1º nombre de los masculinos⁴ y *Clara*, 5º de los femeninos) tuvo extraordinaria difusión *Antonio* (4º), por el franciscano Antonio de Lisboa o de Padua, pero también por asimilarse su culto al de san Antón Abad, un ermitaño egipcio, patrón de los animales: el de Lisboa «converteuse no defensor contra a peste, atributo inicial do santo Antonio Abade, protector dos animais, procurador de sanación de numerosas enfermidades humanas e animais, así como no santo que atopa os obxectos perdidos e, mesmo, marido ás mulleres solteiras» (CASTRO DÍAZ 2011: 456-457). También fueron santos de esta orden san Buenaventura (de donde *Ventura*, 33º, usado también como femenino), san Bernardino de Siena y san Francisco de Sales. Pertenecieron a la Orden Franciscana Seglar (antes T.O.R., «Tertius Ordo Regularis Sancti Francisci») santa Isabel de Hungría (*Isabel* es el 6º nombre femenino más frecuente), san Roque (29º) y san Carlos Borromeo (*Carlos*, 52º).

² Tomando esto de manera un tanto amplia: por ejemplo, *Pascua* (fem.) y *Pascual* se ponían a niñas y niños nacidos durante la Semana Santa.

³ San Antonio, san Roque, san José y santa Lucía fueron los santos más representados es los retablos barrocos (SAAVEDRA 1994: 328).

⁴ En su popularidad influyó también el nombre de otros santos: el cofundador de los jesuitas, de sobrenombre Xavier, y el de Borja, también jesuita.

Los dominicos, también llamados predicadores, habían sido fundados por san Domingo de Guzmán en el siglo XIII, y expandieron el culto de santa Catalina de Siena (*Cathalina*, 14°), santo Tomás de Aquino (*Tomás*, 17°) y san Vicente Ferrer (*Vicente*, 25°). Tuvieron en Galicia trece conventos masculinos y cuatro femeninos, además de varias residencias con cargo parroquial, y también crearon cofradías como parte de su tarea misional. Fueron los principales promotores del rezo del rosario, la oración más promovida por Trento.

Los jesuitas, fundados en 1534 por Ignacio de Loyola, junto con Francisco Xavier (de 71° en la lista), contaron entre sus miembros a san Francisco de Borja y a san Luis Gonzaga⁵ (los dos del siglo XVI). La orden carmelita, del siglo XI, fue reformada por Teresa de Jesús y por san Juan de la Cruz en el siglo XVI. La huella de la santa de Ávila motivó la difusión de su nombre por todo el mundo (en Galicia, es 13° en el siglo XVII, en detrimento de las formas medievales, *Tareixa* o *Tereixa*).

Otras órdenes tuvieron menos repercusión antroponímica, como la de los agustinos, con una discreta presencia de *Rita* (o *María Rita*), por santa Rita de Casia, y San Nicolás de Tolentino, quien tiene culto local en Pontedeume, donde se le atribuye el milagro de apagar un incendio en 1607 (CASTRO DÍAZ 2011: 457); la frecuencia de *Nicolás* en los catastros (puesto 24°) se debe probablemente en gran parte a otro santo, el de Bari (del siglo IV, es el santa Claus del norte de Europa, también llamado Papá Noel). San Cayetano (el nombre es el 31° más frecuente de los masculinos y el 33° de los femeninos) fue fundador de los clérigos regulares teatinos y canonizado en el XVII. Otros santos fundadores reflejan la importancia secular de otras órdenes, como *Bernardo* (14°, *Bernarda*, 24°), el reformador del Cister, o san Benito de Nursia, fundador de los benedictinos (10°, *Benita*, 10^a). Este santo, además, se hizo extremadamente popular en Galicia, por milagrero (cura verrugas y toda clase de bultos sospechosos, además del raquitismo de los niños) y por ser protagonista de romerías muy populares.

La Iglesia, a menudo por medio de estas órdenes religiosas, fomentaba la constitución de cofradías. Como explica GONZÁLEZ LOPO (2008: 164-5), estas eran convenientes no solo para la Iglesia sino también para los cofrades, puesto que para la Iglesia aseguraba la difusión de la doctrina, garantizaba la participación de los fieles en los actos litúrgicos, permitían una reserva económica

⁵ En la difusión de *Luis* (n° 27) también debió influir el culto del rey santo francés. Desaparece el equivalente medieval *Lois* que, no obstante, sobrevive como apellido: con más de 3.000 ocurrencias, situadas sobre todo en la mitad occidental de Galicia, es el 202° más frecuente. También ha sido recuperado recientemente como nombre persoal (vid. BOULLÓN 2016: 196, 201, 208).

para solemnizar las ceremonias eclesiásticas, homogeneizaba la piedad de los fieles, introduciendo hábitos devotos en su existencia cotidiana y poniendo su control en las manos de los párrocos. Para los fieles, ofrecían seguridad ante los problemas de la vida cotidiana (protección del patrón) y de la otra vida (indulgencias, oraciones de los hermanos ...), garantizaban infraestructura funeraria con que celebrar el velatorio y el entierro de los cofrades; y también contribuían a la cohesión de la comunidad, con mecanismos de sociabilidad (celebración de la festividad del patrón, con comidas y bailes que rompían la monotonía de la vida cotidiana). Así, las cofradías aumentaron hasta tal punto que llegó a haber un promedio de dos por feligresía en las comunidades rurales del norte y tres en las del sur. De todas formas, entre las cofradías más numerosas y los nombres propios no hay una relación directamente proporcional, porque, aunque algunas se difundieron extraordinariamente, como la del Sacramento (que llegó a tener 835 por toda Galicia en el siglo XVIII) y las marianas (sobre todo la del Rosario, con 398, en menor medida la del Carmen y la Concepción), no veremos personas con sus nombres hasta el siglo XIX o el XX. Al contrario, hubo pocas cofradías dedicadas al apóstol Santiago, «quizás como repercusión de los importantes conflictos sobre el pago del Voto a la catedral compostelana que se viven durante los siglos XVII e XVIII» (GONZÁLEZ LOPO 1997: 299). Pero en Galicia el nombre *Santiago* ocupa el número 45º del ranking, al que hay que sumar *Jacobo* (20º), *Jacob* (68º) y *Diego* (21º), este último considerado erróneamente desde antiguo como una variante de Santiago; aún hay otras posibles denominaciones para el mismo personaje: *Jaime* (prácticamente desconocido en la época medieval) con 6 ocurrencias y *Jácome* solo una, después de estar presente en la antroponimia gallega desde finales del siglo XIII (es otro de los nombres que sobrevivió como apellido). En la actualidad, *Iago* está entre los 30 primeros de los nacidos en la década 2000-2010 (BOULLÓN AGRELO 2016: 196).

De entre los santos, los patronos más numerosos a mediados del XVIII en Galicia fueron san Roque, con mucha diferencia con respecto a los siguientes: san Antonio (abad, de Padua o sin concreción), san Sebastián, santa Lucía, san Bartolomé, san Juan Bautista, san Miguel, el ángel de la guarda, santa Margarita, san Blas. Estos santos⁶ eran objeto de gran devoción popular, posiblemente por su carácter utilitario: algunos eran santos curadores de enfermedades epidémicas, como san Roque (29º de frecuencia), el santo francés que desplazó en esta función a san Sebastián (32º), santa Lucía, protectora de la vista (en el

⁶ Todos ellos novedades onomásticas, excepto *Miguel* y *Juan*, que ya eran muy frecuentes en la Edad Media y, mucho menos usuales, *Bartolomé* y *Sebastián*.

puesto 37º), san Blas (43º),⁷ de la garganta, san Bartolomé, muy efectivo contra el mal de ojo y la locura y también enemigo del demonio (de nº 22). El ángel de la guarda, protector en general, dio lugar al nombre gallego *Anxelo / Anxela*,⁸ pero los catastros recogen únicamente la forma castellana, *Ángel* (51º) / *Ángela* (11º).

Hay también factores extrarreligiosos que sin duda influyeron en la difusión de algunos nombres. Así, la devoción a san Felipe Neri (s. XVI), fundador de la congregación del oratorio para fomentar la oración y canonizado en el XVII, no parece suficiente para justificar el puesto 28º de *Felipe*. Seguramente tuvo que ver que se llamase así el primer rey Borbón, Felipe V, monarca durante un largo período en el XVIII (desde 1700 hasta 1746).

Y por último, cabe mencionar *Manuel* (7º), otra novedad onomástica que en cierto modo enlaza el Nuevo y el Viejo Testamento de la Biblia, puesto que aparece mencionado en el evangelio de san Mateo, donde el ángel que anuncia a san José que María iba a tener un hijo, le encomienda el nombre *Emmanuel* ‘Dios con nosotros’, siguiendo las palabras del profeta Isaías. Es otro de los nombres simbólicos que recuerdan la llamada ‘sagrada familia’, compuesta por María, José (otro de los nuevos nombres), Ana (la madre de María), Joaquín (el padre) e Isabel (la prima de María y madre de Juan Bautista), todos ellos ampliamente representados en este período: *Joseph* es el 3º de los nombres masculinos, *Joseph* el 2º (y *María Joseph* el 22º) de los femeninos, mientras que *Manuel* el 7º, *Manuela* el 13º y *Ana* el 12º (junto con *Ana María*, 26º y *Mariana*, 23º); *Joaquín*, con las variantes *Joachín* o *Juaquín*, figura de 57º; *Juan Bautista* tiene una presencia baja, con 8 ocurrencias.

Como se ha ido viendo, la antroponimia femenina procede en gran medida de las formas equivalentes de las masculinas: *Joseph*, *Francisca*, *María Antonia*, *Juana*, *Dominga*, *Antonia*, *Benita*, *Ángela*, *Manuela*, *Andrea*, *Alberta*, *Jacinta*, *Pascua* (femenino de *Pascual*, promovido en el marco del culto eucarístico), *Micaela*, *Bernarda*, *Tomasa* y *Gregoria*. Fuera de estos nombres y de los citados anteriormente, cabe destacar *Rosa* (9º), en el que debió influir la figura de santa Rosa de Viterbo (s. XIII), que había sido terciaria franciscana, y la de santa Rosa

⁷ Hoy la forma gallega de este nombre, *Brais*, ha sido recuperado e incluso se ha convertido en el más frecuente de los gallegos en la década de 2000 (vid. BOULLÓN AGRELO 2016: 196, 203-204). Para datos específicos de cada nombre referidos a Galicia, véanse las entradas correspondientes al *Diccionario dos nomes galegos* (DNG).

⁸ Para la fortuna de este nombre hasta el siglo XX y su regalleguización en *Anxo*, véase BOULLÓN AGRELO 2009b.

⁹ La difusión del nombre *Jesús* (frecuente en el siglo XX) es más tardía, pues en nuestra base de datos no lo atestamos ni una sola vez.

de Lima (muerta a principios del s. XVII), de la que consta que tuvo culto en Galicia (al menos en Laxe: vid. DNG s.v.); además, posiblemente se asociase este nombre a la propaganda del rezo del rosario. Entre las mujeres también se hallan otras figuras neotestamentarias: *Magdalena* (María de Magdala), en el puesto 16º, y *Marta*, en el 30º.

2.3. Los nombres dobles

Los nombres compuestos constituyen otra de las principales novedades antroponímicas con respecto a la Edad Media. Los llevan alrededor de un 11% de las personas del siglo XVIII, con mayor proporción en las mujeres (16%) que en los hombres (10%). Esta tendencia había ido aumentando desde el siglo XVI, que es cuando localizamos los ejemplos más antiguos¹⁰:

Fernando Françisco (Lalín) a.1561 TerraDeza

Juan Françisco, pobre (Lalín) a.1561 TerraDeza

Juan Manuel, pobre (Lalín) a.1561 TerraDeza

don Juan Antonio Sarmiento s.XVII XurisMorrazo

María Ana Barbeito s.XVII XurisMorrazo

Philipe Sanctiaguo Pérez [hijo de Leandro Pérez y de María de Lema] a.1665
ApelidosBerdoias

Jacinta Antonia [hija de Juan de Leis e de María Rodríguez] a.1671 ApelidosBerdoias

Hay varias posibles causas que pueden explicar su expansión: la más obvia es ser un mecanismo para evitar la homonimia; de hecho, hay muchas combinaciones que aparecen usadas una sola vez (83 femeninas y 193 masculinas). Además, está el hecho de facilitar la introducción de las nuevas devociones, al lado de los nombres tradicionales, y finalmente el de ampliar las posibilidades de vinculación nominal familiar:

os nomes compostos, tan frecuentes nesta bisbarra [do Eume], permiten que o neno herde a un tempo os nomes dos seus padriños, dos seus pais e, mesmo, dos seus avós, sendo esta a causa que, cremos, explica, se non o xurdimento, si a expansión deste fenómeno. (CASTRO DÍAZ 2011: 451)

¹⁰ Documentamos otros, pero seguramente se deban interpretar como patronímicos, y no como segundos nombres: *Ybán Bernaldo* a.1510 CDAltamira, *Garçía Marín de Barbeira* a.1527 PretoTaveraFonseca, *Juan Marcos de San Vitoyro* a.1533 CasaOteroQuiroga.

Así, el doble nombre permitía mantener el nombre que se quería imponer (normalmente heredado de algún familiar) junto con el sugerido por el párroco y que contenía la nueva devoción. Como vemos en la relación de los quince más frecuentes, la mayor parte de los masculinos contienen como segundo nombre Antonio, y los otros son casi siempre nuevos: Francisco, *Benito*, *Ignacio*, *Manuel*, *Joseph*, *Ventura* ... (y en un par de casos forman parte del nombre del santo: *Francisco Xavier* y *Juan Bautista*), mientras que en los femeninos lo más habitual es ir precedidos por *María* (solo 66 de los 487 nombres compuestos de mujeres no lo contienen).

Hombres		Mujeres	
Juan Antonio	206	María Antonia	117
Domingo Antonio	102	María Josepha	30
Francisco Antonio	56	Ana Mariá	25
Joseph Antonio	54	María Benita	18
Pedro Antonio	31	María Jacinta	17
Juan Francisco	24	María Rosa	16
Manuel Antonio	18	María Francisca	15
Joseph Benito	18	María Ignacia	14
Francisco Javier	18	María Luisa	13
Andrés Antonio	15	María Ventura	11
Luis Antonio	10	María O	10
Diego Antonio	9	María Alberta	9
Juan Ignacio	9	María Manuela	9
Juan Bautista	8	Juana María	8
Juan Felipe	8	María Isabel	8

Tabla 2: Nombres compuestos más frecuentes

Se ha afirmado que el cambio se inició en las clases más influyentes de la parroquia «quizais nun intento de establecer unha diferencia social incluso na forma de chamarse» (MARTÍNEZ LÓPEZ 1998: 204), aunque, como hemos visto en los primeros testimonios citados, algunos de sus portadores eran ‘pobres’. Pero apoya la hipótesis de comenzar en las clases altas el hecho de que en los catastros, el 20% de las personas con nombres compuestos tiene el título de *don* (o *doña*), lo que es el doble del porcentaje de *don* con respecto al total (10%). Como es evidente, luego se extendió a toda la sociedad: así, hay palilleras, panaderas, fruteras, escribanos, carpinteros, costureras, marineros, merceros,

notarios, sastres, etc. También se ha dicho que la aparición de más de dos nombres tenía la intención de «distinguirse con la cada vez mayor complejidad y números de elementos que habían conformado el nombre propio», como indica MARTÍNEZ LÓPEZ (1998: 207), quien cita algunos ejemplos extremos: «María Josepha Benita Antonia Andrea Martina 1744, Joseph Benito Antonio Bernardo 1750». En el corpus aquí manejado, lo máximo que encontramos fueron tres nombres, en el que solo uno lleva tratamiento de *don*:

don Domingo Antonio Luis Amado (fiel de renta) CatAGraña-Ferrol
Phelipe Miguel Antonio Montero [carpintero] CatCoruña
Pedro Diego Cayetano de Camba [marinero] CatCangas
Plázida María Antonia Rodríguez CatCoruña

La variación en la manera de citar estas denominaciones duplas puede ser indicio de su uso real, ya que no siempre aparecen los dos nombres. Alternativamente, puede aparecer solo el segundo:

Domingo Manuel [=Manuel]
Miguel Thomás [=Thomás] CatBetanzos
Antonio Bentura [=Ventura] CatCoristanco
Domingo Antonio [=Anttonio] CatBetanzos

el primero:

Joseph Antonio [=Joseph] (4 personas distintas) CatBetanzos
Matheo Thome [=Matheo] CatCoristanco
Roque Antonio [=Roque] CatBetanzos
Félix Antonio [=Felix] CatBetanzos
Ysidro Antonio [=Ysidro] CatBetanzos
Ciprián Cristhóval [=Ciprián] CatBetanzos
Jacinta Rosa [=Jazinta] CatBetanzos

los dos:

<Crist>oval = *Cristóval Baupista* = *Baptista* = *Baupista* CatCabanas
Domingo Antonio [=Domingo =Anttonio] CatCoristanco

o invertidos:

Rodrigo Sancho [=Sancho Rodrigo] CatCoristanco
Bentura María [=María Ventura] CatBetanzos

Y, en los nombres femeninos compuestos con *María*, prescindiendo de este:

María Josepha [=Josepha], Rosa María [=Rosa], Juana María [=Juana]

Pero deberíamos contar con más datos para confirmar si se trata de una forma de abreviar del escribano o si realmente está tomando nota de la forma más usual de nombrar a la persona.

3. Los apellidos

1. Rodríguez	26. de Seoane
2. Fernández	27. da Vila
3. García	28. de Villar
4. González	29. da Pena
5. López	30. de Neira
6. Martínez	31. Vidal
7. Vázquez	32. de Pazos
8. Pérez	33. Freire
9. de Castro	34. Barreiro
10. Gómez	35. de Ponte
11. Varela	36. Pardo
12. de Otero / de Outeiro	37. Ramos
13. Álvarez	38. Pereira
14. Sánchez	39. Rey
15. Díaz	40. de Montes
16. de Souto	41. del Río / do Río
17. de la Yglesia	42. da Torre
18. Suárez	43. Romero
19. Blanco	44. Fandiño
20. Núñez	45. Piñeiro
21. Méndez	46. da Veiga
22. Domínguez	47. da Fraga
23. Vermúdez / Bermúdez	48. dos Santos
24. Estévez	49. Montero
25. Lorenzo	50. de Parga

Tabla 3: Apellidos más frecuentes

Para elaborar esta lista se ha prescindido de la enorme variedad formal de las fuentes, en la ortografía (*b/v*, *Vila/Bila*: *h/s*: *de Heiroa = Eiroa*, *c/z* *Buceta = Buzeta*, *i/y*: *Freire = Freyre*, *-l/-ll*: *Cartamil = Cartamill*), en la fonética (sobre todo en el sistema de sibilantes: *s/z*, muy frecuente en la consonante final en los patronímicos, pero también en otros contextos: *Cernadas = Zernadas*, *Bazalo = Vasalo*; *s/ss*: *Posse = Pose*, *c/z*: *Couceiro = Couzeiro*), en las formas castellinizadas (*Vilar/Villar*), o por la presencia o ausencia de preposición (*Santos/ dos Santos/ de Santos/ de los Santos*). La unificación se ha hecho por la forma más frecuente; solo se indican dos si presentan un número muy equivalente, situando en primer lugar la más numerosa (*del Río/ do Río*, *Vermúdez/ Bermúdez*). Dado que los datos proceden de localidades distintas (por tanto, de escribanos diferentes con distintas prácticas), encontramos una gran heterogeneidad de formas:

de Otero 101 / *de Outeiro* [=de Otero] 10 / *de Outeiro* 19 / *de Outeyro* 1 / *do Outeiro* 6 / *d'Outeiro* 2 / *Outeiro* 2 / *Otero* 8 / *de Octero* 2

3.1. Características del corpus

Lo primero que llama la atención en este listado, en comparación con los segundos nombres medievales, es la gran cantidad de apellidos detoponímicos con respecto a la Edad Media: hasta el siglo XIII eran francamente minoritarios, pues solo llegaban al 8% (BOULLÓN AGRELO 1999: 109), aunque en continua progresión ascendente, de manera que en el siglo XV ya se encuentran en la lista de los más frecuentes algunos como *de~do Castro*, *d'Outeiro* o *da Vila*.

En segundo lugar, la conservación de las preposiciones con los apellidos detoponímicos (*da Fraga*, *de Pazos*, *de Seoane*, *de Neira*), en relación con el uso actual, en que no se conserva (*Fraga*, *Pazos*, *Seoane*, *Neira*) o lo hace en baja medida:¹¹

da Iglesia 6 / *de la Iglesia* 102 / *Yglesia* 4. **Igrexa**, **Iglesia** (cast.) 2.220, **de la Iglesia** < 10. PL.: **Igrexas** < 10, **Iglesias** (cast.) 56.178.
do Souto 33 – *do Soto* 1 / *do Souto* [=de Souto / de Soto] 1 / *de Souto* 17 – *de Soto* 55 / *Souto* 2 – *Soto* 6. **Souto** 17.323. **Soto** (cast.) 10.751. OUTROS: **do Souto** 11, **Dosouto** 102. *de Montes* 40 / *Montes* 3. **Montes** 5.705.

¹¹ A continuación de las formas de los catastros indico, en negrita, las formas actuales tal y como figurarán en las entradas del DAG, con los datos numéricos del INE de 2001. Véase también la Cartografía dos Apelidos de Galicia (CAG), con en número y la plasmación cartográfica de los apellidos, online.

de Castro 184 / *Castro* 15. **Castro** 60.678. **De Castro, Decastro** < 10.
da Torre 28 (*Thore, Thorre*) / *Torre* 4 / *de la Torre* 6 / *da Torre* = *de la Torre* 2. **Torre**
 2.315. **Datorre** 109, **da Torre** 86. **Latorre** (cast.) 259.

Y ya se encuentra un cierto número de ellos que en los catastros no presentan preposición nunca (*Piñeiro*) o casi nunca (*Ramos, Barreiro, Pereira*). El uso de la preposición en estos casos, que ya no era total en la Edad Media, va disminuyendo progresivamente con el paso del tiempo hasta hoy, en que se conserva sobre todo en aquellos que presentan soldadura gráfica de la contracción de la preposición y el artículo con el lexema que acompaña (*Dapena, Daponte, Daporta, Darriba, Davila, Dobarro, Docabo, Docampo*, etc.).

En tercer lugar, aún existe la costumbre medieval de adaptar morfológicamente al femenino los sobrenombres de las mujeres. Lo observamos en muchos de los catastros, pero como un procedimiento en retroceso, pues el mismo sobrenombre puede aparecer en masculino para mujeres, casi siempre en mayor proporción, como en *María Janeira* vs. *Antonia Janeiro* y *Rosa Janeiro*, todas ellas en la misma fuente: CatRubillón(Avión). Como vemos a continuación, donde indicamos el número de apellidos de mujeres que aparece en femenino y en masculino, la feminización puede darse tanto en patronímicos (especialmente frecuente en *Lourenzo*) como en detoponímicos, pero lo atestamos más en apodos delexicales.

Lorenzo 9 / *Lorenza* 11, *Amada* 1 / *Amado* 2; *Grandía* 1 / *Grandío* 3, *Blanca* 1 / *Blanco* 14, *Calva* 1 / *Calvo* 5, *Calvela* 1 / *Calvelo* 2, *Corbacha* 1 / *Corvacho* 1, *Crespa* 1 / *Crespo* 10, *Garrida* 3 / *Garrido* 13, *Janeira* 1 / *Janeiro* 3, *Picada* 1 = *Picado* 1 (la misma mujer), *Picona* 1 / *Picón* 1, *Preta* 1 / *Prieto* 2, *Velosa* 1 / *Veloso* 2, *Vizosa* 1 / *Vizoso* 3, *Franca* 4 / *Franco* 9, *Gallega* 3 / *Gallego* 4

En otros casos no se ha podido comprobar, por no haber más mujeres con el mismo apellido, y por tanto solo aparece la forma femenina:

Magdalena Vicenta Abala CatSantiago (de Abalo, parroquia en Catoira-Po)
María Padiña CatSantiago (de *Padín*, ocho lugares en Galicia, actualmente entre los 160 apellidos más frecuentes)
María Abelloa CatBetanzos (sobrenombre, 'abejorro'; el apellido *Abellón* está hoy en la comarca de Betanzos)
Agustina Cutrina CatSantiago (el apellido *Cutrín* está hoy en la comarca de Santiago)
Josepha Farrapeyra CatPontevedra (sobrenombre 'traperá')
María Gorda CatSantiago
María Machada CatSalvaterra(Corzáns) (femenino de *machado* 'hacha')

María Pequena CatPontevedra (sobrenombre ‘pequeña’)

María Piona CatPontevedra (sobrenombre ‘peona’)

La concordancia genérica viene dada por la motivación, lo que es más evidente en los sobrenombres delexicales. Cuando se van haciendo hereditarios, desaparece la motivación y se comienzan a transmitir con la forma masculina, propia del padre.

Otro tipo de variación que encontramos es la de apellidos detoponímicos en singular o plural, en que cualquiera de ellos puede ser secundario:

da Orgeira [=de *Orgeiras* / *Orxeira* / *Orjeira*] CatBetanzos (topónimo *Orxeira* en Cerceda)

de Zas [=de *Zà* / *Sa*] CatBetanzos (topónimo *Sas* en Betanzos)

Carreira [=Carreiras, Carreras] CatCoristanco (topónimo *Carreira* ou *Carreiras*)

da Torre [=de *Torres*, de *Thorres*] CatCoristanco (topónimo *A Torre* en Coristanco)

Franco [=de *Francos*] CatBetanzos (top. *O Franco* y *Francos* en Abegondo)

Por lo demás, el elenco de las formas es muy semejante al actual (véase BOULLÓN AGRELO 2007b): los apellidos patronímicos eran los más frecuentes: *Rodríguez*, *Fernández*, *García*, *González*, *López*, *Martínez*, *Vázquez*, *Pérez*, *Gómez*, *Álvarez*, *Sánchez*, *Díaz*, *Suárez*, *Núñez*, *Méndez*, *Domínguez*, *Vermúdez*, *Estévez*, *Lorenzo*, *Vidal*, *Miguez*. Y fuera de los detoponímicos, ya comentados, los delexicales son también los mismos que ahora: *Varela*, *de la Yglesia* (en la actualidad con la forma *Iglesias*), *Blanco*, *Freire*, *Pardo*, *Rey*, *Romero*, *Montero*.

3.2. Sistema de transmisión y número de apellidos

En las fuentes de las que partimos hay poca información sobre el sistema de transmisión de los apellidos, dado que solo circunstancialmente se menciona la filiación. Es distinto, por supuesto, en los estudios basados en los libros parroquiales, donde se ofrecen datos pormenorizados sobre el parentesco (padres, padrinos, abuelos ...), y por tanto es posible extraer conclusiones más claras. Sí es evidente que el sistema patronímico, que ya había comenzado a menguar en el siglo XV, había dejado totalmente de ser productivo, y había sido relegado por el procedimiento hereditario (véase AIRA 2002). Xosé M^a LEMA (2006: 41), en su seguimiento a la parroquia de Berdoias, concluye que las mujeres llevaban el apellido de la madre y los hombres el del padre; esa costumbre comienza a variar a mediados del XIX, y hacia 1834 se va generalizando que las mujeres tomen el apellido del padre. En los catastros se encuentran situaciones variadas:

- (a) Hija con el mismo apellido que la madre:
María Piñeiro (madre e hija) [mercera, labandera] CatBetanzos
- (b) Hija con distinto apellido que la madre:
Rosa de Aguela, hija de *María Antonia da Pena* CatCoruña
- (c) Hija con distinto apellido que el padre:
María Fernández, hija de *Bartholome Camino* CatVilalba
María de Carvalleira, hija de *Joseph de Meira el maior*, tejedora
 CatVilalba
- (d) Hijo con distinto apellido que la madre:
don Pedro Ygnacio Troncoso, hijo de *Maria Antonia Gonzalez y Taboada* CatCoruña
Joseph de Ayaso, marinero, hijo de *Theresa Abal* CatPobraDeán
Manuel Amado, marinero, hijo de *Zipriana Dominguez* CatPobra-Deán
Juan Antonio de Lago, hijo de *Michaela de Festoso* CatCoruña
- (e) Hijo con el mismo apellido que el padre:
Joseph de la Vega, hijo de *Jacinto de la Vega*, mercero CatVilalba
Caietano Morzelle, hijo de *Juan de Morzelle*, mercero de menudencias
 CatVilalba
Domingo Núñez, hijo de *Juan Núñez*] CatCoruña
Andrés Domínguez y Joseph Domínguez de Noya, marineros, hijos de
Apolinario Domínguez CatPobraDeán
Gabriel Pérez, marinero, hijo de *Domingo Pérez* CatPobraDeán
Ygnacio Alonso, marinero, hijo de *Juan Alonso* CatPobraDeán
- (f) Hijo con distinto apellido que el padre:
Fulgencio do Son, marinero, hijo de *Juan Pérez* CatPobraDeán
- (g) Hermanos con apellidos más o menos iguales:
don Felipe Toubes Villamarín, hermano de *Agustin Toubes* Cat-
 Rubillón(Avión)
don Fernando de Prado, canónigo, hermano de *Teresa de Prado Ulloa*
 CatRubillón(Avión)
Joseph Domínguez de Noya, marinero, hermano de *Andrés Domínguez*,
 hijos de *Apolinario Domínguez* CatPobraDeán
Miguel Gómez y Jacobo Gomez, molineros, hermanos CatSantiago

Los datos son insuficientes para corroborar lo que parece probable, esto es, que las hijas que tienen distinto apellido que el padre lleven el de la madre, y que los hijos con distinto apellido que la madre lleven el del padre. Pero se pone en

evidencia que hay casos en que no se sigue ninguno de estos sistemas, y un hijo puede llevar distinto apellido que el padre y una hija de la madre (en los dos casos citados son toponímicos, probablemente de residencia: *Fulgencio do Son* [f] y *Rosa de Aguela* [b]).

En este período, en la mayor parte de Europa (y seguimos a RYSKAMP 2005 en esta exposición, quien utilizó fuentes procedentes de Galicia), solía usarse un solo apellido, el del padre. Galicia (y Extremadura) tenían como peculiaridad dentro del reino de Castilla el hecho apuntado por Lema para Berdoias, con distribución genérica de los apellidos. Además, existe una gran flexibilidad a lo largo de la vida y los individuos aparecen con distinta combinación de apellidos: «Durante este periodo, el individuo aparentemente podía usar cualquiera de los apellidos de sus progenitores, y no se sentía restringido al uso obligatorio de los de sus padres» (RYSKAMP 2005: 360). El ejemplo que cita es muy ilustrativo:

Juan (1690?-1745)	Ana María (1690-1753)	Benita (1721-1800)	Ambrosio (1715-1789)
Varela Figueroa	Freire de Andrade	de Lema	Do Campo
de Lema	de Lema	Varela de Lema	Blanco
de Mourelle	de Lema de	Varela Freire de	Blanco do Campo
Varela de Lema	de Lema y Andrade		Blanco de Lema

Apellidos usados por Juan Varela de Lema, su esposa, su hija y su yerno
(RYSKAMP 2005: 359)

En nuestro corpus encontramos casos semejantes:

don Antonio Francisco García Vermúdez
García
García y Castro
García y Caamaño [hijodalgo] CatCoristanco

Este autor pone en relación tal sistema (o falta de sistema) con el de la pertenencia a una estructura no estrictamente patrilineal, sino más bien a una familia

extendida, que permitía a los individuos asumir alguno de los apellidos de su linaje paterno o materno. Esto también tiene que ver con el mantenimiento del apellido de la mujer a lo largo de toda su vida, a diferencia de lo que se hace en el resto de Europa (excepto en Portugal).¹² En los catastros vemos que cuando aparece la expresión de matrimonio y los apellidos de los dos cónyuges, suelen tenerlos diferentes, tanto si se trata de personas de clase social alta (y por tanto, tratamiento de *don / doña*):

don Felipe Toubes Villamarín [casado con Leonor Ordóñez, señores das casa de Touza] CatRubillón(Avión)
doña Josepha López Rodríguez [casada con Julian Hermida escrivano] CatCoruña
doña Leonor Ordóñez [casada con Felipe Toubes Villamarin, señores da casa de Touza] CatRubillón(Avión)
doña María Bernarda Vezerra [casada con Juan Antonio del Río] CatCoruña
doña María Canedo [casada con don Gregorio Montero] CatCoruña
doña María Josepha do Grado [casada con don Vizente Rodriguez Herrera] CatCoruña

como si pertenecen a clases populares (tratante de pescador, zapatero, tejedora, frutero, arriero, mercero ...):

Ángela Otero [casada con Jacinto Lorenzo] CatRubillón(Avión)
Cathalina Pérez [casada con Joseph Ruibáns] CatCoruña
Francisca Rodríguez [casada con Francisco Patiño, tratante de pescador] CatCoruña
Francisco López [casado con Maria Rosa de Ponte] CatCoruña
Francisco Zendán [zapatero, casado con Josepha Fernandez] CatVilalba
Jacinto Lorenzo [casado con Angela Otero] CatRubillón(Avión)
Josepha Fernández [tejedora, casada con Francisco Zendan] CatVilalba
Josepha María de Castro [casada con Thomé Rodriguez] CatCoruña
Juana Fernández [casada con Ysidro de Ayllon] CatCoruña
Juana María do Mato [casada con Bartholome Fermoso, frutero] CatCoruña
Juana Pérez de Gaioso [casada con Bentura Martinez] CatCoruña
María Janeira [casada con Pedro Estevez] CatRubillón(Avión)
María Pascua García [casada con Diego Rodríguez, arriero] CatQuiroza
María Ysavel de Taibo [casada con Francisco Antonio López, merzero] CatCoruña
Pedro Estévez [casado con Maria Janeira] CatRubillón(Avión)
Rita Lodeiro [casada con Juan Miguel Egaña] CatCoruña

¹² Véase BOBONE (2017: 243-248), quien apunta a que en el XIX las mujeres comenzaron a adoptar el apellido del marido, si bien no se consolidó esta práctica, ya que ahora en el Registro Civil portugués las mujeres siguen conservando sus apellidos. Para las variedades de la transmisión de los apellidos en los siglos XVI y XVII en Portugal, véanse las pp. 333-4, y para la legislación reciente, pp. 343-344.

De todos estos casos, solo en dos ocasiones se encuentran dos cónyuges con el mismo apellido:

María Calvino [casada con Domingo Antonio Calvino] CatSantiago

María Antonia Vidal [casada con Joseph Vidal] CatCoruña

El camino hacia el sistema de dos apellidos (paterno y materno)¹³ que se acabaría estableciendo en la ley del Registro Civil de 1870 se está prefigurando en esta época, mediante el mantenimiento del apellido de la mujer a lo largo de su vida, lo que se pone en relación con aspectos jurídico-económicos como que los bienes de la mujer los heredaban los hijos, en vez de ir directamente al marido (RYSKAMP 2005: 364). Y también con la costumbre, que fue aumentado con el paso del tiempo, del uso de un segundo apellido, que ocurre, en las fuentes que manejamos, en un 10% de los casos. Este elemento podía ser un detopónimo (en la mayor parte de los casos), un designativo profesional (f, g),¹⁴ un apodo (h, i, j), otro nombre personal (k, l, m) u otro patronímico (n).

- (a) *Bernardo Vázquez de Outeiro* CatCarballedo
- (b) *María López de Neira* CatLugo
- (c) *Pasqua Balthasara Sánchez de Andrade* CatCoruña
- (d) *Francisco Domínguez Xesteiro* CatSalvaterra(Corzáns)
- (e) *María Antonia de Prado y Vaamonde* CatCoruña
- (f) *Juan Rodríguez Vaqueiro* CatSalvaterra(Corzáns)
- (g) *Gonzalo Martínez Cabaleiro* [marinero] CatCangas
- (h) *Juan Antonio López Bravo* CatArteixo, CatCoruña
- (i) *María Rodríguez Cochona* CatSalvaterra(Corzáns)
- (j) *Antonio de Parga el Viejo* [labrador] CatSantiago
- (k) *Isabel Rodríguez Simona* CatSalvaterra(Corzáns)
- (l) *don Ygnacio García Baleriano* (guarda almacén) CatFerrol
- (m) *Francisco, Antonio y Benito Rodríguez Basilio* CatSalvaterra(Corzáns)
- (n) *Juan Martínez Yñiguez* CatSantiago

Además, no estaba reservado a los estamentos más altos de la sociedad, sino que también aparecen profesionales de muy diverso tipo, aunque entre las per-

¹³ Originado entre la clase alta castellana antes del siglo XVI, generalizado en el área vasco y castellana en el siglo XVIII y universalizado en toda España a partir de 1860 (RYSKAMP 2005: 348-9).

¹⁴ En tales casos ya podía carecer de su significado léxico, como se ve en (g) «Gonzalo Martínez Cabaleiro [marinero]».

sonas con nombre compuesto tienen tratamiento de *don* un 19%, más del doble que el 9% que lo portan en el conjunto total. Esto es, parece confirmarse que este sistema era más frecuente en ese estrato social, pero desde luego, a esta altura, ya no exclusivo.

Por último, la proporción de personas sin apellido es muy pequeña, del 0,3% (solo 39 personas en este corpus), y esto aún se reduce más si consideramos que la mayor parte de ellas tienen dos nombres, lo que significa que el segundo apelativo puede ayudar a la identificación. Solo encontramos tres mujeres con nombre único, dos de ellas con tratamiento de *doña* y otra de quien se cita el marido (lo que implica que están mejor identificadas):

doña Eugenia CatCoristanco, *doña Cathalina* CatCoruña, *Petronila* [casada con Antonio Crespo] CatRubillón(Avión)

Por tanto, parece que el nombre único es un procedimiento excepcional y aparentemente autorizado por el contexto en casi todos los casos.

4. La castellanización

En el siglo XVI la lengua gallega desapareció casi por completo de los textos escritos.¹⁵ Esto llevó consigo que, de manera más o menos consciente, los nombres personales contenidos en los documentos oficiales se tradujeran también. Los nombres propios, cambiantes tras cada generación, fueron totalmente castellanizados en los registros (primero parroquiales, después a cargo de las autoridades estatales), pero los apellidos sufrieron una suerte diversa, con distintos tipos de intervención, fonética o léxica y en distinto grado: hoy algunos presentan una forma deturpada en el 100% de sus ocurrencias (muchos coincidentes con topónimos, como *Abeijón* por *Abeixón*, *Crujeiras* por *Cruxeiras*, *Bustabad* por *Bustabade*, *Triñanes* por *Triñáns*), otros en una proporción considerable (*Montoto* / *Montouto* 28%, *Lozano* / *Louzao-Louzán* 44%, *Merino* / *Meiriño* 46%, *Villanueva* / *Vilanova* 26%, *Morales* / *Morales-Morás* 32%) y otros en pequeño grado (*Menéndez* / *Méndez* 94,5%, *Miguélez* / *Miguez-Miguéns* 88%, *Villa* / *Vila* 94%, *Caballero* / *Cabaleiro* 84%) (véase BOULLÓN AGRELO 2009a: 132-134).

En los catastros encontramos muestras abundantes de este proceso, teniendo en cuenta que se trata de uno de los textos que más castellanizados estaban, por

¹⁵ Para la situación de la lengua gallega en esta época, véase MONTEAGUDO / SANTAMARINA (1993: 121-123), y referido específicamente a la antroponimia, BOULLÓN AGRELO (2009a: 118-122).

poseer un carácter muy oficial y tener como finalidad ir fuera de Galicia. Xosé María Lema encontró distinto grado de intervención castellanizadora en las fuentes, según fueran libros de fábrica (de la administración interna de las parroquias) o libros de los nacimientos, que se elaboraban para ser conservados y consultados de allí en adelante. La realidad de la nominación oral nos la proporciona Sarmiento [1746], cuando nos presenta los nombres de los ‘rústicos’ que protagonizan sus coplas, y que están conformados siempre en la lengua del país, tanto los nombres propios como los sobrenombres:

Hombres: *Afonso Mouquelo, Albertos de Coiro, Amaro Soutelo, Antón de Domayo / fray Antonio, Bartolo do Teso, Bastián do Castelo, Bernaldo do Bierzo, Bieito d’Ardán (san Benitiño de Lérez, san Bieito), Bras de Montezelo, Bras Porro, Cristovo o pequeno, fillo de Christovo, de Christovo neto, Inaciño, Jân Rengo / Jhan de Figueirido / don Joan, Macías de Hermelo, Mamed de Salcedo, Marcos da Portela, Martiño dos Cobres, Mingos do Penedo, Perucho dos Merlos / don Pedro, Roberto (Raverto / Ruberto / Raberto), Roque de Beluso, Xepiño da Fonte.*

Mujeres: *Andrea da Chouza, dona Barbuliña, Catuxa do Mato, Farruca da Braña, Lucía da Esculca, Mariña a do Cego, Marta dos Rexelos, Maruxa das Rulas, Minguíña do Rego, Rabeca dos Fentos, Thereixa do Cerro, Thomasa d’Outeyro.*

Sólo uno de los nombres de esta relación está en castellano, *Mamed* (estándar *Mamede*), pero Sarmiento consideraba que esta era la forma gallega: «El santo es San *Mammes*, *Mammetis*, en Castilla *Mammés* y en gallego *Mammèd*» (SARMIENTO [1746]: 378); el beneditino cita este nombre como común en Galicia, aunque en los catastros de Ensenada no se registra, quizá por relacionarse popularmente con *Mahoma*, a través de su variante *Mahomed*. También llama la atención *Albertos*, «más arrimado al latín *Albertus*» (SARMIENTO [1746]: 378), y, efectivamente, «evoca un nominativo latinizado (*Albertus*) de modo semejante a *Domingos*, *Xesús* e incluso *Paulos*» (DNG, s.v.); su forma estándar moderna es *Alberte*, la mayoritaria en la Edad Media.

La gran mayoría de los nombres personales escogidos por Sarmiento son hipocorísticos: *Perucho* (*de Pero* o *Pedro*), *Maruxa* (*María*), *Xepiño* («diminutivo de *Xepe*; y *Xepe* eres recortado de *Jo-sepe*, y es *Joseph*», SARMIENTO [1746]: 420), *Minguíña* y *Mingos* (*Dominga* y *Domingos*), *Bartolo* (*Bartolameu*), *Bastián* (*Sebastián*), *Jhan* (al lado de *Joán*), *Farruca* (*Francisca*) y *Catuxa* (*Cataliña*).¹⁶ De los pocos testimonios nominales de que contamos en esta época se

¹⁶ *Catuxa* es hipocorístico de *Catarina*, escrito *Catharina* en el siglo XVII (ApellidosBerdoias), y *Cathalina* en los Catastros. Se ha recuperado en la antroponimia moderna, como uno de los 30 nombres gallegos más frecuente (BOULLÓN AGRELO 2016: 196; véase también BOULLÓN AGRELO 2008: 87-89). No considero *Antón* hipocorístico, porque en

desprende que los nombres más corrientes tenían hipocorísticos (normalmente varios), lo que paliaba la homonimia. El nombre más común, *Francisco*, aparece como *Farruco*, *Isabel* como *Sabel* y *Sabela*, *Domingos/a*, además de los citados (con aféresis), como *Mingote* / *Mingota*, *Mingacho*, *Mingucho* (algunos de los sufijos comunes en las formaciones hipocorísticas), *Bertolameu* como *Bértolo*, *Gregorio* como *Gorecho* ou *Goriño*, *María* como *Marica*, *Mariquiña*, *Maruxa* o *Maruxiña*, *Xacinto* como *Chinto*, *Xoaquín* como *Xaquín* o *Xoquín*; además del citado *Perucho*, se usaba *Perico*, *Periquiño* y *Pedriño* (véase BOULLÓN AGRELO 2007c, especialmente 19-21, 44-56).

Este texto de Sarmiento es casi contemporáneo a la elaboración de los catastros, donde se ve un panorama completamente distinto, muy castellанизado. Aun así, hay indicios en las variaciones que muestran algunos nombres y apellidos referidos a la misma persona de que las formas gallegas están por detrás de las formas oficiales;¹⁷ esa alternancia trasluce claramente el proceso de conversión de la forma original:

Pelagio [= *Pelaio*, *Paio*] CatCoristanco
Thomas [= *Thomás Antonio*, *Thomé*, *Tomé*] CatCoristanco
Bernardiño [= *Bernardino*] CatBetanzos
Cayetano Antonio [= *Caetano Antonio* / *Caetano Antonio*] CatBetanzos, CatCoristanco
Afonsín [= *de Alfonsin* / *Alfonsin*] CatBetanzos
Besteiro [= *Balletero*] CatSanMigueldoIncioPARES
Cabaleiro [= *Cavaleiro* / *Cavallero*] CatBetanzos
Carreira [= *Carreiras*, *Carreras*] CatCoristanco
de Outeiro [= *de Otero*] 10 persoas distintas en CatBetanzos, CatCoristanco
de Soto [= *do Souto*, *de Sotto*] CatCoristanco, CatBetanzos
de Villariño [= *Vilariño*] CatBetanzos
de Losada [= *Lousada* / *Losada*] CatBetanzos
Lozano [= *Losano*, *Louzán*] CatCoristanco
Mosquera [= *Mosqueira*] CatBetanzos
de Leis ~ *de Leys* [= *de Leyes*] CatBetanzos, CatCoristanco
Courel [= *Caurel* / *Caurél*] CatBetanzos
Cumbraos [= *Cumbrados*] CatLugo

rigor es nombre distinto de *Antonio*, aunque popularmente se consideró como su equivalente gallego; en los últimos tiempos se ha recuperado en detrimento de *Antonio* (véase BOULLÓN AGRELO 2016: 196, 2008: 81-85).

¹⁷ No consideramos como tales la alternancia entre <j/g+y,i> y <x> (*das Seixas* [= *das Seijas*], *Refojo* [= *Refoxo*], *de Araújo* [= *de Araújo*], *de a Jilda* [= *de Axilda* / *Agilda* / *Ajilda*] CatBetanzos) porque, como ya demostró NAVAZA (2012), es una peculiaridad de la grafía del español en esta época. Igualmente, tampoco consideramos la alternancia <y>/<i> (*Gaioso* [= *Gayoso* / *de Gayoso*] CatBetanzos).

Algunas de estas castellanizaciones son falsas traducciones: por ejemplo, *Leis* es en realidad un topónimo de origen prerromano, variante de *Lens* y que, por tanto, no tiene nada que ver con el latín *LEGES* (de donde el castellano *Leyes*). En *Courel*, el diptongo se latiniza, en un proceso semejante al que actuó en el hagiónimo *Santa Comba*, que modernamente aparece en algunas parroquias como *Santa Columba* (quizás porque en español no existe *Santa Paloma*). Y en *Cumbrados* se interpreta erróneamente que *Cumbraos* es un participio en *-ados*, cuando el origen etimológico es *CONIMBRIGANOS* (habitantes procedentes de Coímbra).

El ejemplo más numeroso de la castellanización de los apellidos es el ofrecido por los detopónimos delexicales con contracción de preposición + artículo, donde *do, da, dos, das* (el resultado gallego) es sustituido casi regularmente con la preposición *de*, como vimos más arriba, con el ejemplo de *Outeiro*, pero que se repite en otros:

do Vilar 2 / *de Vilar* 5 / *de Villar* 25 / *de Villar* [=de el Villar] 1 / *de Vilar* [=de Villar] 3 /
de Vilar [=do Villar, Villar] 1 / *de Villar* [=Villar] 1 / *de Villar* [=Vilar] 1 / *de el Villar*
 1 / *del Villar* 4, *Devillar* 1 / *del Villar* = *de el Villar* 1 / *Villar* 11
da Ponte 5 / *de Ponte* 46 / *de Puente* 3 / *Ponte* 1
da Barcia 5 / *de Barcia* 10, *de Varcia* 1 / *de la Barcia* 3 / *de la Bârcena* 2, *de la Bârcena* 2

Otro tipo de intervenciones castellanizantes afectan a la morfología:

Fontanes 2, *Fontáñez* 1, *Fontáns* 6 CatPontevedra. *Fontáns* 153. *Fontanes* (f.a.) 86

Este apellido procede de un topónimo (*Os*) *Fontáns*, posiblemente de alguno de los situados en los ayuntamientos de Pontevedra y Portas (Po), como apunta su distribución geográfica (CAG). Por esa misma zona (sobre todo en Marín) se sitúa la variante castellanizada *Fontanes* que ya aparece en los catastros. *Fontáñez*, con *-z* análoga de los patronímicos, no se consolidó, como sí ocurrió en otros apellidos, como en *Túñez* < *Tuñas* (apellido y lugar en Negreira, Co), *Gegúndez* < *Xegunde* (apellido y lugar en A Fonsagrada, Lu), *Témez* < *Temes* (apellido y parroquia en Carballedo, Lu) y otros.

En muchos otros casos semejantes se está prefigurando la situación actual, con mayor número de formas castellanizadas que las originales:

Monteiro 12 / *Montero* 26. *Monteiro* 741. *Montero* (cast.) 8.922
Figueroa 22 – *de Figueroa* 9. *Figueiroa* 20. *Figueroa* (f.a.) 5.048 *Romeu* 2 / *Romero*
 38. *Romeu* 336, *Romeo* 345, *Rumeu* < 10. *Romeiro* < 10. *Romero* (cast.) 20.086
Mosqueira 3 CatArteixo, CatCoruña / *Mosqueira* = *Mosquera* 2 CatBetanzos / *Mos-*
quera 30 CatCoruña, CatPontevedra, CatSantiago, CatCarballedoCartelos, CatLugo.
Mosqueira 232. *Mosquera* (cast.) 13.838

Hay también tentativas de castellanización que no se consolidaron (o que solo lo hicieron parcialmente), como las siguientes:

Pasqua Frejomil CatCoruña. **Freixomil** < 10, **Freijomil** (f.a.) 370
Marina Henero CatRubillón(Avión). **Xaneiro** < 10, **Janeiro** 1.705, **Enero** 62
don Pasqual Mantinán, clérigo de gramática CatCoruña **Mantiñán** 743. Topónimo (Soandres, A Laracha, Co).

En general, registramos en estas fuentes una tendencia general de los documentos oficiales en castellano, que tendía a castellanizar las formas, pero el resultado final fue muy desigual y dependió de cada apellido concreto. Globalmente, he calculado que el peso de las formas castellanizadas en las ocurrencias de los apellidos gallegos se aproxima al 15% (BOULLÓN AGRELO 2009: 121), al que habría que sumarle un 3% de formas híbridas, es decir, que han sufrido algún sistema fonético o morfológico de castellanización, pero que no se corresponde con ninguna forma castellana, como los ejemplos detoponímicos indicados al principio del capítulo.

Conclusiones

El sistema antroponímico gallego en el siglo XVIII muestra un cambio notable con respecto a la situación medieval precedente. A esa altura ya había desaparecido totalmente el procedimiento patronímico que creaba formas en *-ez* a partir del nombre del padre, lo que implica que los sobrenombres se vuelven hereditarios, sin que aun esté totalmente consolidado ni el orden ni el familiar del que se toma: lo más habitual es que el hombre herede el apellido del padre y la mujer el de la madre. Comienza a utilizarse de manera porcentualmente significativa un segundo apellido, prefigurando un sistema que se fijaría a finales del siglo XIX, en que el primer apellido se heredaría del padre y el segundo de la madre.

El corpus de nombres propios también mudó en buena parte: desaparecieron muchos nombres medievales, que se mantuvieron como segundos nombres (hoy apellidos) y se incorporaron los nombres de pila que la Iglesia Católica contrarreformista quería difundir, procedentes básicamente de figuras bíblicas neotestamentarias y de los santos de las órdenes religiosas implicados en el proceso. La difusión se hizo a partir de las parroquias, de la predicación de esas órdenes religiosas y de la creación de cofradías y de nuevas capillas y santuarios. También contribuyó el sistema de dobles nombres, que constituye una novedad

con respeto a la Edad Media, y que posibilitaba la introducción de un nombre nuevo al lado de otro tradicional.

En los apellidos aumentan en gran medida los detoponímicos y, a diferencia del uso actual, se mantiene en él la preposición *de*, que hoy prácticamente solo pervive en las formas fosilizadas a nivel gráfico. Los más frecuentes coinciden casi por entero con los actuales.

Por último, el proceso de castellanización está aplicándose en alto grado, sobre todo a nivel escrito y oficial, porque la realidad cotidiana de la gran mayoría de la población, gallego hablante, era otra, tal y como ponen de manifiesto los testimonios de la realidad oral (así, los que transmite fray Martín Sarmiento). La castellanización fue prácticamente absoluta en los nombres propios, lo que era más fácil dado que cambiaban de generación en generación. En lo que respecta a los apellidos, no todos los intentos de castellanización cuajaron, pero como consecuencia de ellos hoy se mantiene una proporción relevante de formas castellanizadas o híbridas en el corpus.

En conclusión, el análisis de los antropónimos del siglo XVIII (fundamentalmente de los catastros de Ensenada) revela que en aquel momento el corpus de los apellidos eran en gran manera semejantes al actual. Los nombres propios, salvo algunas devociones marianas que se difundieron en el XIX, se mantuvieron hasta el último tercio del siglo XX. Y, finalmente, aún no se había dado el cambio hacia el actual sistema de transmisión, consolidado a finales del XIX. Vemos, pues, una foto fija de una situación en permanente cambio, a medio camino de la situación medieval y la moderna.

Fuentes

Las fuentes directas de este trabajo son las que comienzan por “Cat”, todas ellas del Catastro de Ensenada. Cuando van seguidas de la palabra PARES, se trata de registros tomados directamente de <http://pares.mcu.es/Catastro/> para el DAG. Las otras fuentes se utilizan de forma complementaria.

ACS = Archivo Biblioteca – Catedral de Santiago de Compostela: <http://csa.archivo3000.es/jopac/controladorconopac?usr=null>.

ApellidosBerdoias = LEMA SUÁREZ, Xosé María (2006): *Onomástica histórica dunha parroquia galega: Berdoias (1607-2000)*, Santiago de Compostela.

CasaOteroQuiroga = OTERO PIÑEYRO MASEDA, Pablo Santiago (2007): *Colección documental del Archivo de la Casa de Otero de Quiroga (siglos XIII-XVIII)*, Lugo: Diputación Provincial de Lugo.

- CatArteixo = ROZAMONTES VÁZQUEZ, María (dir.) (2010): Catastro de Ensenada: interrogatorio, transcripción, Arteixo: Concello de Arteixo. CatFriolPARES 2
- CatBetanzos = Transcripción de Silvia Muíño Naveira para el Curso de Doctorado 2005-2006, Universidad de Santiago de Compostela, a partir del ejemplar del Archivo do Reino de Galicia. Publicación sobre la antroponimia del catastro: MUÍÑO NAVEIRA, Silvia (2006): Algunhas cuestións sobre a antroponimia betanceira, in: Anuario Brigantino 29, 185-196.
- CatCabanas = FERNÁNDEZ RIFÓN, Andrés (1999): Cabanas, Erines, Laraxe, Porto, Regüela, Salto, Soaserra, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada, año 1750 y emblemas del municipio, A Coruña.
- CatCangas = MOREIRA PUMAR, José/ PEDREIRA ARES, Lauro Xosé/ RODAL GONZÁLEZ, Manuel (1991): Cangas de Morrazo no Catastro de Ensenada (I), in: Pontevedra. Revista de estudos provinciais 7, 119-172.
- CatCarballedo. PARES.
- CatChantada-Asma = LAMAZARES RODRÍGUEZ, Manuel: O interrogatorio do Catastro de Ensenada. Santa Uxía de Asma (Chantada). <<https://eirexe.es/o-interrogatorio-do-catastro-de-ensenada/>> (23/10/2017)
- CatCoristanco = Transcripción de Laura Mariño Taibo para el Curso de Doctorado 2006-2007, Universidade de Santiago de Compostela, a partir de la copia de Simancas (PARES).
- CatCoruña = La Coruña 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Madrid 1990.
- CatFerrol = BLANCO, Pilar/ GARCÍA, M^a Xesús (2007): Ferrol e A Graña en 1752. O catastro do Marqués de Ensenada, Ferrol.
- CatLalínPalio = GÓMEZ BUJÁN, César (2006): A Parroquia de Palio no século XVIII, in: Descubriendo Deza 8, 11-46.
- CatLugo. PARES.
- CatPontevedra = FERNÁNDEZ MOSQUERA, Josefina (1963): Pontevedra según el Catastro del Marqués de la Ensenada. Tesina de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago, in: Museo de Pontevedra 17, 19-148.
- CatRubillón(Avión) = SAAVEDRA FERNÁNDEZ, Pegerto (2011/2012): As mulleres do couto de Rubillón fronte ó Mosteiro de Melón a mediados do século XVIII, in: Boletín Auriense 41/42, 201-225.
- CatSalvaterra(Corzáns) = PINO ÁLVAREZ, Juan José/ PINO PÉREZ, José (2016): O Catastro da Ensenada na parroquia de San Miguel de Corzáns, in: Pontevedra. Revista de estudos provinciais 21. <http://pdf.depontevedra.es/ga/109/fWmIagIXuL.pdf> (23/10/2017)
- CatSantiago = Santiago de Compostela 1752, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Madrid 1990.
- CatSoandres. PARES.
- CatSober. PARES.
- CatTui = Tuy 1753, según las respuestas generales del catastro de Ensenada, Madrid 1990.
- CatVilalba = Catastro de Vilalba. Transcripción de María CRESPO VÁZQUEZ, 2014, para

- la materia de Onomástica Galega del Grao de Lingua e Literatura Galegas, a partir de la copia de Simancas (PARES).
- CDAltamira = GARCÍA ORO, José/PORTELA SILVA, María José (2003): La casa de Altamira durante el Renacimiento: estudio introductorio y colección diplomática, Santiago de Compostela.
- PadrónSClodioRibeiro = FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Frutos (2008): O padrón de San Clodio de 1580. Estudo histórico e onomástico, Santiago de Compostela.
- PreitoTavera-Fonseca = RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Angel (1984): Las fortalezas de la mitra compostelana y los irmandiños: Pleito Tabera-Fonseca, A Coruña.
- TerraDeza = GARCÍA ORO, José/NOVOA GÓMEZ, M^a Ángeles (2000): La tierra de Deza en la Edad Media y el Renacimiento, Lalín.
- Testamento de Vimianzo = Testamento y fundación de vínculo de don Ricardo Vázquez-Pena. 1671. Pazo de Castromil (Vimianzo), transcripción mecanoscrita del original de Xosé M^a LEMA.
- XurisMorrazo = RODRÍGUEZ FERREIRO, Hilario M. (2003): A xurisdicción do Morrazo: ss. XVII-XVIII, Pontevedra.

Bibliografía

- AIRA GONZÁLEZ, Raquel (2002): Vitalidad del procedimiento patronímico para la formación de segundos nombres en gallego medieval, in: BOULLÓN AGRELO, Ana Isabel (ed.): Actas do XX Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas (Santiago de Compostela, 20-25 de setembro de 1999), A Coruña, 563-572.
- BOBONE, Carlos (2017): Os Apelidos Portugueses. Um panorama histórico, Lisboa.
- BOULLÓN AGRELO, Ana Isabel (1998): A influencia franca na onomástica medieval galega, in: KREMER, Dieter (ed.): Homenaxe ó profesor Ramón Lorenzo, vol. II, Vigo, 867-901.
- (1999c): Antroponimia medieval galega (séculos VIII-XII) (= *Patronymica Romanica* 12), Tübingen.
- (2007a): Das galicische Personennamensystem, in: BRENDLER, Andrea/BRENDLER, Silvio (ed.): Europäische Personennamensysteme. Ein Handbuch von Abasisch bis Zentralladinisch, Hamburg, 247-258.
- (2007b): Aproximación á configuración lingüística dos apelidos en Galicia, in: Verba 34, 285-309. <http://dspace.usc.es/bitstream/10347/3477/1/pg_285-310_verba34.pdf>
- (2007c): *Farruco, Paco, Fran*: datos históricos e evolución dos hipocorísticos en Galicia, in: Revista Galega de Filoloxía 8, 11-56. <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/7579/1/RGF_8_art_1.pdf>
- (2008): Antón, Sabela, Catuxa ... De como os hipocorísticos devenen en nomes, in: BREA, Mercedes/FERNÁNDEZ REI, Francisco/REGUEIRA, Xosé Luís (ed.): Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe a Antón Santamarín, Santiago de Compostela, 77-93.
- (2009a): Sobre a estandarización da antroponimia: proposta para os apelidos, in: Boletín da Real Academia Galega 370, 117-152. <<http://www.realacademiagalega.org/imaxin-boletins-web/paxinas.do?id=3412>>

- (2009b): Sobre a estandarización da antroponimia: *Anxelo / Anxela* e familia, in: Estudos de Lingüística Galega 1, 191-197. <<http://www.usc.es/revistas/index.php/elg/article/view/1494/1331>>
- (2016): Os nomes galegos no século XXI, in: GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Manuel (ed.): *Lingua, pobo e terra. Estudos en homenaxe a Xesús Ferro Ruibal*, Santiago de Compostela, 191-212.
- CAG = BOULLÓN AGRELO, Ana I./SOUSA FERNÁNDEZ, Xulio (dirs.): *Cartografía dos apelidos de Galicia*, Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega. Disponible en: <http://ilg.usc.es/cag/> (26/10/17).
- CAMARERO BULLÓN, Concepción (2002): El Catastro de Ensenada, 1749-1759: diez años de intenso trabajo y 80.000 volúmenes manuscritos, in: *Catastro* 46, 61-88. <<http://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct46/06.%20Concepcion%20Camarero.pdf>> (26/10/17)
- CASTRO DÍAZ, Beatriz (2011): Familia, apadriñamento e onomástica na bisbarra eumesa: unha aproximación histórico-etnográfica (séculos XVII-XIX), in: *Cátedra* 18, 413-474.
- DAG = BOULLÓN AGRELO, Ana I. (COORD.) / MÉNDEZ, Luz / NAVAZA, Gonzalo / PALACIO, Antón: *Diccionario dos apelidos galegos* [En preparación].
- DNG = FERRO RUIBAL, Xesús (dir.) (1992): *Diccionario dos nomes galegos*, Vigo.
- GARCÍA Y GARCÍA, Antonio (dir.) (1981): *Synodicon Hispanum. I. Galicia*, Madrid.
- GONZÁLEZ LOPO, Domingo (1997): Las devociones religiosas en la Galicia moderna, (siglos XVI-XVIII), in: *Galicia renace*, Santiago de Compostela, 290-303.
- (2008): De bárbaros a devotos: la reforma tridentina en Galicia (1550-1750), in: *Religión, herejías y revueltas sociales en Europa y América. VII Jornadas de Estudios Históricos del Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América*, Bilbao, 141-171.
- LEMA, Xosé M^a (2006): *Onomástica histórica dunha parroquia galega: Berdoias (1607-2000), I. Os nomes masculinos*, Santiago de Compostela. Disponible en: <http://ilg.usc.es/agon/wp-content/uploads/2010/09/Lema_Berdoias.pdf> (23/10/2017)
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Xosé Manuel (1998): Estudio da evolución onomástica na parroquia de santa Columba de Louro alias Cordeiro 1630-1850, in: *II Premio de investigación 1997: Xesús Ferro Couselo*, Santiago de Compostela, 191-236.
- MONTEAGUDO, Henrique / SANTAMARINA, Antón (1993): Galician and Castilian in contact: historical, social and linguistic aspects, in: POSNER, Rebecca / GREEN, John N. (ed.): *Trends in Romance Linguistics and Philology*, vol. 5: *Bilingualism and Linguistic Conflict in Romance*, Berlin / New York, 117-173.
- NAVAZA, Gonzalo (2012): A grafía do fonema prepalatal fricativo xordo en topónimos e apelidos galegos, in: *Estudos de Lingüística Galega* 4, 169-185. Disponible en: <<http://www.usc.es/revistas/index.php/elg/article/view/409/406>> (23/10/2017)
- NG = COMISIÓN DE TOPONIMIA DA XUNTA DE GALICIA (2003): *Nomenclátor de Galicia*. Xunta de Galicia. Disponible en: <<https://www.xunta.gal/nomenclator>>
- RYSKAMP, George R. (2005): La transmisión de apellidos en España y las Colonias americanas (1500-1900), in: PARDO DE GUEVARA y VALDÉS, Eduardo (ed.): *España y América: un escenario común. Actas de la XI Reunión Americana de Genealogía*. Santiago de Compostela, 10 al 14 de septiembre de 2002, Santiago de Compostela, 341-364.

- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, Pegerto (1994): La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen, Barcelona.
- (2011): El Catastro de Ensenada en Galicia: tierras menguantes, ganados bastantes, vecinos sobrantes, in: MARCOS MARTÍN, Alberto (ed.): Hacer historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego, Valladolid, 685-704.
- SARMIENTO, Martín [1746]: Colección de voces y frases gallegas, edición y estudio por J.L. PENSADO, Salamanca 1970. [Reproduzco las formas nominales del *Coloquio* a partir del facsímile del original autógrafo publicado con el título *Coloquio* en mil duascentas coplas galegas, Santiago de Compostela, 2002].

[**Abstract:** In this paper the anthroponymic system in XVIII century in Galicia is analysed. The corpus consists of data from the Catastro del Marqués de Ensenada, a main resource for the population at that time. The medieval system has changed, as the -ez suffix is not patronymic anymore and the surname is becoming hereditary, a second surname begun to appear, and new first names are emerging, all of them from saints of Catholics, as part of the strategy after the Council of Trent. Furthermore, as the Galician language has been removed from the written texts, the Hispanicization of proper names begun, translating the first names and translating or garbling the surnames.